

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC		SOLICITUD DE CREDITO	
NUEVO	<input checked="" type="checkbox"/> (favor marcar con X)	RENOVACIÓN	<input type="checkbox"/> (favor marcar con X)
Fecha de Solicitud: 26/07/2021		Crédito N°:	
DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)			
APELLIDOS Y NOMBRES		Diaz Diaz Edivor Andres	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. 1019023741 de Bogotá	TEL. RESIDENCIA	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	calle 166 # 5A-72	CIUDAD DE RESIDENCIA Bogotá	
CORREO ELECTRÓNICO	eadd864@hotmail.com	TEL. CELULAR 301612477	
PROGRAMA	Marketing y Publicidad	CODIGO 01206099	
NOMBRE DE LA EMPRESA		Colombiana de Comercio S.A.	
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		Calle 17 39A-42.	
TEL. EMPRESA	3649752.		
FECHA DE INGRESO	19/11/2019	CARGO	Analista de Marketing
TIPO DE CONTRATO	Indefinido	SALARIO ACTUAL	\$ 1680.000
		CIUDAD Bogotá	
REFERENCIA FAMILIAR		REFERENCIA PERSONAL	
APELLIDOS Y NOMBRES	Limas Diaz Jhon	APELLIDOS Y NOMBRES	Jaime aguilar
TEL. DE RESIDENCIA		TEL. RESIDENCIA	
TEL. CELULAR	3158557827	TEL. CELULAR	3058737366
PARENTESCO	Primo	PARENTESCO	Amigo
DATOS DEL CODEUDOR			
APELLIDOS Y NOMBRES		Diaz Diaz Sandra Nilena	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. 1019013243 de Bogotá	TEL. RESIDENCIA	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	calle 166 # 5A-72	CIUDAD DE RESIDENCIA Bogotá	
CORREO ELECTRÓNICO	sandradiaz18@hotmail.com	TEL. CELULAR 3102263724	
NOMBRE DE LA EMPRESA		Kantur Ibope medica	
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		Avenida Carrera 19 96-07	
TEL. EMPRESA	6460600		
FECHA DE INGRESO	17/02/2012	CARGO	Coordinadora T&T
TIPO DE CONTRATO	Indefinido	SALARIO ACTUAL	\$ 1600.000
		CIUDAD Bogotá	
REFERENCIA FAMILIAR		REFERENCIA PERSONAL	
APELLIDOS Y NOMBRES	Jesica Villana Diaz	APELLIDOS Y NOMBRES	Sanchez Giovanni
TEL. DE RESIDENCIA		TEL. RESIDENCIA	
TEL. CELULAR	3144880193	TEL. CELULAR	3166985838
PARENTESCO	hermana	PARENTESCO	Amigo
LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRÍCULA			
	VALORES		FECHA/MES DE VENCIMIENTO
VALOR MATRÍCULA	2'077.400		
CUOTA INICIAL	1'008.700		
1° CUOTA			
2° CUOTA			
3° CUOTA	Credito 4 cuotas.		
4° CUOTA			
5° CUOTA			
6° CUOTA			
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN	1'008.700		

Por favor diligenciar este formato con letra legible y en esfero color negro

REGLAMENTO DE CRÉDITO INTERNO

- Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la Institución para el pago de la matrícula.
- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pccunarios).
- Presentar el formulario de solicitud de crédito con la documentación requerida.
- La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.
- Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial.
- Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y codensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Baloto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.
- Las cuotas diferidas en el plan de pago se deben cancelar el día 5 de cada mes o día hábil después de esta fecha.
- La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1 PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).
- Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- Los vencimientos de pagos se regirán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por periodo académico.
- El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.
- La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Área Financiera.
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.
- Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el área financiera.
- Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.

REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN

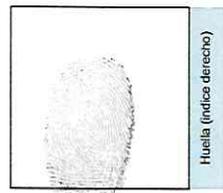
1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).

DOCUMENTOS SOLICITADOS

TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	CODEUDOR
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cedula 150% por ambas caras		X

FIRMA ESTUDIANTE Adnor Andres Nraz²
 c.c. 1019023741 DE Bogotá

FIRMA CODEUDOR Andrés Nraz
 c.c. 1019013243



OBSERVACIONES
